

**SERVICIO DE DISEÑO, CONCEPTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y
OTROS SERVICIOS ASOCIADOS DE LA CEREMONIA DE ENTREGA DE LOS
PREMIOS “MWCAPITAL AWARDS 2024-2025” PARA FUNDACIÓ BARCELONA
MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION**

Exp. A/F202505/S

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA
APERTURA DEL SOBRE 1, RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

En Barcelona, a **31 de marzo de 2025**, a las **14:00 horas**, se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

- Presidenta: **Laia Corbella**; Chief of Communications & Corporate Affairs Officer de MWCapital;
- Secretaria: **Marta Dueño**; Chief of Legal & Contractual Services de MWCapital;
- Vocal: **Carme Ponte**; Chief of General Services de MWCapital;
- Vocal técnico 1: **Maria Romero**, Events Executive de MWCapital;
- Vocal técnico 2: **Marcos Morcate**, Head of Marketing de MWCapital.

ANTECEDENTES

Para esta licitación es obligatorio el uso de medios electrónicos, informáticos o telemáticos en todas las fases del procedimiento de contratación, incluidas las correspondientes a la presentación de las ofertas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. El objeto de la presente sesión es la apertura del sobre 1, que contiene la documentación administrativa para presentar ofertas en el marco del contrato para la prestación de un “*Servicio de diseño, conceptualización, producción, ejecución y otros servicios asociados de la ceremonia de entrega de los premios “MWCapital Awards 2024-2025” para Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation*” (Exp. A/F202505/S).

SEGUNDO. En fecha de **24 de marzo de 2025**, a las **12:00 horas**, finalizó el plazo de presentación de las proposiciones exclusivamente a través de la Plataforma electrónica de contratación pública de la Generalitat de Catalunya, habiéndose recibido la documentación por parte de cinco (5) ofertantes:

Denominació social	NIF	Data d'entrada	Hora d'entrada	Registre d'entrada
Tower Bridge SL	B80029895	13/03/2025	11:12:13	E/000033-2025
TOWER BRIDGE SL	B80029895	21/03/2025	16:52:29	E/000035-2025
21 gramos marketing de peso SL	B85045326	24/03/2025	09:48:21	E/000036-2025
PROJECT FOLDER, S.L	B65419855	24/03/2025	10:29:03	E/000037-2025
Mut Marketing SL	B65405284	24/03/2025	11:04:12	E/000038-2025
Sales Marketing Catalonia SL	B01822204	24/03/2025	11:54:09	E/000039-2025

TERCERO. La empresa TOWER BRIDGE, S.L. se ha dirigido al órgano de contratación mediante correo electrónico comunicando la validez de la oferta presentada en fecha 21 de marzo de 2025 (E/000035-2025) y la sustitución de la oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2025 (E/000033-2025). A estos efectos, señala que, con la ampliación del plazo de presentación de ofertas, decidieron modificar su proposición.

CUARTO. Los miembros de la Mesa de Contratación señalan, de forma unánime, que no puede considerarse que el licitador TOWER BRIDGE, S.L., haya presentado dos ofertas, siendo por ello únicamente válida la oferta presentada en fecha 21 de marzo de 2025 (E/000035-2025) y rechazándose la oferta de fecha 13 de marzo de 2025 (E/000033-2025), sin que sea procedente su apertura.

No se ha vulnerado, aducen, el principio de igualdad de trato entre los licitadores, ni se ha otorgado ventaja alguna al licitador y, en todo caso, se ha comunicado de un modo fehaciente al órgano de contratación la retirada de la primera oferta indicando la causa que la motiva y siempre dentro del plazo de presentación de ofertas.

QUINTO. La custodia y secretaria Marta Duelo, después de la aplicación de las correspondientes credenciales, ordena la apertura del Sobre 1 de la proposición, que se produce en el día de hoy, 31 de marzo de 2025, telemáticamente, a las **14:21:10 horas**; y que contiene la documentación relativa a la acreditación de la capacidad y solvencia y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales de los cinco (5) operadores económicos que han presentado oferta al procedimiento de referencia. Tras su descarga, la secretaria relaciona los documentos que figuran en el Sobre 1 presentado.

SEXTO. Una vez revisada y analizada la documentación por la Mesa de Contratación, se constata que los cinco (5) operadores económicos, esto es, TOWER BRIDGE, S.L., 21 GRAMOS MARKETING DE PESO, S.L., PROJECT FOLDER, S.L., MUT MARKETING S.L. y SALES MARKETING CATALONIA, S.L., han declarado cumplir con los requisitos de aptitud, capacidad, solvencia económica y técnica, así como, con el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, a cuyo efecto han presentado el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y las declaraciones responsables correspondientes, y se les ha emplazado para su posterior y fehaciente acreditación ante la Mesa de Contratación; y en cualquier caso, con carácter previo a la adjudicación del contrato.

Por ello, la Mesa de Contratación,

ACUERDA

Primero. Tener por admitida, por el momento, al procedimiento de licitación, a las cinco (5) ofertas concurrentes que a continuación se relaciona:

1. TOWER BRIDGE, S.L.
2. 21 GRAMOS MARKETING DE PESO, S.L.
3. PROJECT FOLDER, S.L.
4. MUT MARKETING, S.L.
5. SALES MARKETING CATALONIA, S.L.

Segundo. Proceder con la apertura del Sobre 2, correspondiente a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, por parte de los custodios del procedimiento de referencia, a través de la Plataforma electrónica de contratación pública de la Generalitat de Catalunya.

Y EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, se levanta la presente acta.



Laia Corbella
Presidenta de la Mesa



Marta Duelo
Secretaria de la Mesa